

CONSTANCIA DE FALTA DE QUORUM.

Integrantes del Consejo Municipal de Participación Ciudadana convocados a la Sesión Ordinaria

8.

- Fecha. Jueves 23 de abril de 2026.
- Hora de inicio convocada. 17:00 h.
- Lugar. Instalaciones de Presidencia Antigua.

1. Aclaración de Quórum:

- El Quórum mínimo requerido según los estatutos de la organización es de 15 personas.
- Nombres de los asistentes que sí estuvieron presentes:
 1. Cecilia Urbina de Dios.
 2. Angélica Alaniz Romero.
 3. Alma Marisol Gutiérrez.
 4. Martha Yedid Vázquez Magaña.
 5. María Isabel Flores Nava.
 6. Guillermina Nava Vidrio.
 7. Joel Octavio Puerto Covarrubias.
 8. Mario Eduardo Robles Rosas.

La falta de Quórum y el número de asistentes registrados no es el suficiente para dar inicio a la reunión convocada, de acuerdo al Capítulo XIII, Artículo 57, Fracción I del Reglamento Interno de Participación Ciudadana del Municipio de El Grullo, Jalisco.

2. Suspensión de la reunión:

La reunión se suspende sin llevarse a cabo por no alcanzar el quorum reglamentario, motivo por el cual el Mtro. Mario Eduardo Robles Rosas, en su carácter de Presidente del Consejo Municipal de Participación Ciudadana del Municipio de El Grullo, Jalisco, dio por suspendida esta Sesión, siendo las 17:30 horas.

FIRMA


MTRO. MARIO EDUARDO ROBLES ROSAS.
PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.


L.S.C. CECILIA URBINA DE DIOS.
DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SECRETARIO TÉCNICO.

